

COMPAÑÍA TRANQUITOSEGURO S.A.

INFORME DE COMISARIO PERIODO ECONÓMICO 2017

Dando cumplimiento a lo que dispone los Estatutos Sociales, la ley de Compañías y su Reglamento, me dirijo a ustedes señores Accionistas de la Compañía TRANQUITOSEGURO S.A. Para dar a conocer el informe de labores realizados durante este periodo, como COMISARIO PRINCIPAL, me he preocupado que se cumplan todas las resoluciones que se han tomado en el Directorio de la Compañía, en lo que se refiere a los siguientes puntos.

Sistema Administrativo y Presupuestario. - Desde el primer momento en que fui nombrado Comisario me preocupe de que se dé cumplimiento a lo que determina la ley de Compañías, su Reglamento y nuestros Estatutos Sociales, de acuerdo a los recursos que se dispone al momento se ha cumplido con pagos de arriendos y suministros que se requiere para la administración de la Compañía, dentro de los gastos realizados en el 2017 se observa la cancelación de los honorarios de la contadora la misma que está a cargo del registro de todos los movimientos económicos que se realizan en la compañía, además de realizar las declaraciones mensuales al S.R.L y el manejo de facturas, retenciones, etc.

Aspecto Financiero. - Se procedió a revisar cada una de las cuentas determinando que no hay novedades significativas que considerar debido a que la empresa no realizó muchas actividades económicas en el año 2017.

El Capital Social se mantiene en el mismo monto de 800.00 Dólares Americanos con el que inicia las actividades la compañía y su patrimonio al terminar el periodo 2017 es de 849.98 Dólares Americanos.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores Accionistas del trabajo realizado, de mi parte he puesto todo el empeño y mis conocimientos al servicio de la Compañía, con buena voluntad y mucho interés con las actividades realizadas por la Compañía, todos los documentos como son facturas, comprobantes de ingreso, egreso, depósitos y oficios están a la disposición de todos los Señores Accionistas que deseen revisar. Les agradezco por la confianza depositada en mi persona que no le he defraudado, gracias.

Quito, 19 de abril del 2018

Atentamente



Sr. Diaz Troya Freddy

COMISARIO